

# EXPRESO

diario de la vida nacional

RECLAME CON ESTA EDICIÓN  
SU REVISTA

*Notissima*

Año 17 N° 5.871  
3 SECCIONES 32 PAGINAS

Precio del Ejemplar  
S/. 70,00 en todo el país

VIERNES AGOSTO 11, 1989

00000018

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA EDIFICIO AGUIRRE S.A.

1. - **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** - La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía EDIFICIO AGUIRRE S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 25 de noviembre de 1988 ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No. 89-2-1-1-0004518 el 30 JUN. 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 8737 el 27 de Julio de 1989.
2. - **OTORGANTES.** - Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora María Avilés de Menéndez, casada; y, Nelly Avilés Legarda, soltera. Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, se encuentran domiciliadas en esta ciudad y actúan por los derechos que representan en sus calidades de Gerente General y Presidente de la indicada compañía.
3. - **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00.
4. - **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** - El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 375.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 1'125.000,00 en el plazo de dos años.
5. - **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.** - La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Jorge Avilés Legarda, Martha Avilés de Roggiero y Nelly Avilés Legarda.
6. - **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 8 de Agosto de 1989

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL